



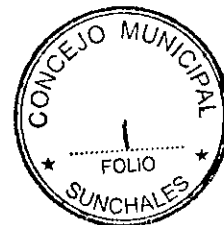
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 838 / 2020

El Concejo Municipal de Sunchales insta al Poder Ejecutivo Municipal a responder la [Minuta Nº 810/2020](#) del 5 de febrero pasado; a elevar un informe explicando la modalidad de trabajo actual de la planta Municipal, y a detallar cómo se irá reintegrando el personal a medida que la cuarentena se vaya flexibilizando.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinte.-

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
01/07/20	842 DEN
HORA: 8:00	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



Sunchales, 24 de junio de 2020.-

Sra. Presidente
 María José Ferrero
CONCEJO MUNICIPAL
 Sunchales – Provincia de Santa Fe
 S / D

Ref.: Respuesta Minuta de Comunicación N° 838/2020.

De mi consideración:

Quien suscribe, Gisela Vanesa Escobio, Coordinadora Ejecutiva de esta Municipalidad de Sunchales, se dirige por su intermedio al Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales y hace referencia:

- A la Minuta de Comunicación N° 838/2020 del Concejo Municipal por medio de la cual se requiere al Departamento Ejecutivo Municipal información relacionada al trabajo del personal municipal durante la emergencia sanitaria.-

En tal sentido, se informa:

- Que el personal municipal que realiza labores presenciales durante la actual emergencia sanitaria, lo hace dentro del marco de actividades y servicios declarados por la Municipalidad como esenciales y críticos en la emergencia.-

- El reingreso del personal que actualmente no se encuentra declarado como esencial en la emergencia, se irá concretando teniendo en cuenta las situaciones de excepción al aislamiento o distanciamiento social, preventivo y obligatorio, que vayan estableciendo las autoridades nacionales y provinciales. Las cuales, en el actual contexto epidemiológico, podrán ampliarse o restringirse, conforme la evolución de la pandemia, con la consiguiente incidencia en la modalidad presencial de las tareas municipales.

Esperando haber dado cumplimiento a la requisitoria de este Concejo, y quedando a disposición para brindar las aclaraciones o ampliaciones que consideren necesarias, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.-

GISELA V. ESCOBIO
 COORDINADORA EJECUTIVA
 Municipalidad de Sunchales